

THE WALL STREET JOURNAL EUROPE.
Foro de la Nueva Economía
New Economy Forum

Conferencia y Coloquios celebrados en el
Foro de la Nueva Economía,
en Madrid, el 19 de febrero de 2003

Ana Palacio

Ministra de Asuntos Exteriores



“La nueva posición de España en el Mundo.”

(Madrid, 19 de febrero de 2003)

1. La radical transformación de España en los últimos veinticinco años

Si un español de mediados del siglo XIX hubiera viajado cien años hacia el futuro, probablemente no habría tenido grandes problemas para adaptarse a su nueva época; en cambio, a un español de los años cincuenta que se hubiera ausentado de nuestro país durante veinte años le costaría trabajo reconocer la vida en los setenta. La transformación de España en ese período fue intensísima. Esta renovación social y económica se consolidó a partir de mediados de los setenta con una reforma política radical, una auténtica revolución consensuada, que ha hecho falso el viejo tópico “España es diferente”.

Hace poco más de veinticinco años España era un país relativamente atrasado económica y socialmente, receptor de ayuda al desarrollo y de inversión extranjera, origen de emigración a países más prósperos y aislado de su entorno. Hoy se configura como una sociedad vibrante y dinámica, la undécima potencia económica del mundo y la octava de la OCDE, un importante donante de ayuda al desarrollo, uno de los principales países inversores en el exterior, importador de mano de obra e integrado de manera plena y decidida en su ámbito natural occidental a través de la Unión Europea y la OTAN.

1.1. Un nuevo papel en el contexto internacional

Esta transformación de la sociedad española ha ido acompañada, como no podía ser de otra manera, de una radical transformación de su papel en el contexto internacional. Se puede decir que hasta los años setenta jugamos sólo en las categorías regionales de la liga; a partir de la transición pasamos a incorporarnos a la segunda división, escalando puestos hasta colocarnos firmemente entre los candidatos al ascenso; hoy estamos sin duda jugando en la primera división de las relaciones internacionales. Esta afirmación puede sonar pretenciosa, sobre todo teniendo en cuenta la tradicional modestia de nuestras aspiraciones internacionales; pero responde a una realidad que en el exterior es percibida con mucha más claridad que dentro de España.

La evolución española ha coincidido en el tiempo con la transformación de nuestro mundo después de la guerra fría, que por un lado ha hecho más trascendente la participación de los Estados en la vida internacional y por otro ha acentuado la interacción entre la política interna y la política exterior.

1.1.1. La consolidación de la democracia y la “normalización” de las relaciones con el resto del mundo

A punto de celebrar el XXV Aniversario de la aprobación de la Constitución, este cuarto de siglo ha supuesto la consolidación de un régimen democrático que ya puede considerarse maduro y plenamente homologable a los países con más larga tradición democrática de nuestro entorno. Al mismo tiempo, España se ha convertido en un destino para la inmigración, frente a nuestra tradición de tierra de emigrantes.

Es evidente que en estos veinticinco años también se ha modificado sustancialmente el encaje de España en su entorno y en el mundo. Tras el aislamiento del régimen de Franco, el primer objetivo internacional de la España democrática fue la “normalización” de relaciones con el resto del mundo, y así desde 1977 hemos ingresado en más de treinta organizaciones internacionales. La incorporación a la UE y a la OTAN supuso el cierre de un capítulo de nuestra historia reciente.

1.1.2. La decisiva participación de España en los foros internacionales

Actualmente España participa de manera decisiva en todos los foros con una visión y unos planteamientos propios. No cabe duda de que la política exterior de la UE respecto a Iberoamérica y al Mediterráneo, las medidas para reforzar la lucha contra el terrorismo o la creciente importancia del Diálogo Mediterráneo en la OTAN son fruto en buena medida del esfuerzo y la insistencia españolas.

También en Naciones Unidas la posición española se ha reforzado claramente; somos el octavo contribuyente y participamos de manera voluntaria en numerosos programas y operaciones. Nuestra elección al Consejo de Seguridad para el bienio 2003-2004 ha puesto de manifiesto esta importancia creciente.

1.2. El espectacular despegue económico

Desde un punto de vista económico, es espectacular el impulso experimentado por España. La renta per cápita es ya similar a la media de la Unión Europea y nuestro crecimiento es más elevado, por lo que la diferencia se está recortando poco a poco. Al mismo tiempo, la economía española ha alcanzado un notable nivel de apertura, con una relación entre comercio exterior y PIB superior al 60%, similar a la de países como Alemania, Francia o Italia.

Un buen ejemplo de este despegue es la evolución de la inversión extranjera. Desde 1997 la inversión directa realizada en el exterior por empresas españolas es mayor que la recibida; en 2000 España fue el octavo mayor inversor en el extranjero y desde hace algunos años se sitúa de manera estable entre los diez primeros del mundo.

El progreso de la economía española y su mayor integración internacional se ha puesto de manifiesto también en la ayuda al desarrollo. Hasta principios de los años ochenta España era considerada como un receptor potencial de ayuda al desarrollo; hoy es uno de los principales donantes del mundo: en 2001, último ejercicio para el que existen cifras finales, España concedió un total de 1.737 millones de dólares en ayuda oficial al desarrollo, convirtiéndose en el séptimo donante del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y superando en términos absolutos a países con larga tradición como Suecia, Dinamarca, Italia, Canadá o Noruega. En términos relativos, como porcentaje del PIB, España ocupó la posición número 12, por delante de Alemania, Canadá o Estados Unidos.

2. La interdependencia en un mundo globalizado

Esta transformación de España no se ha realizado en el vacío. El mundo también ha cambiado radicalmente en los últimos años, a raíz de la caída del muro de Berlín y de los atentados del 11 de septiembre. El orden bipolar ha sido sustituido por un mundo crecientemente globalizado, cuyo rasgo esencial es la interdependencia entre todos los actores y regiones. Durante la guerra fría, la amenaza de una guerra nuclear estaba presente permanentemente, pero la tensión entre los dos bloques generaba un equilibrio que dotaba a la situación mundial de certeza y estabilidad. Ahora, sin embargo, amenazas como el terrorismo, cuyo

carácter esencial es el no respeto de norma alguna, provocan una incertidumbre y una vulnerabilidad que a todos nos afecta.

Hoy se multiplican los actores en la escena global, y si antes dos bloques definían casi completamente la marcha de las relaciones internacionales, hoy las potencias medias como España pueden jugar un papel mucho más activo y trascendente para transformar nuestro mundo. El mundo no es ni puede ser unipolar; los problemas nos afectan a todos y todos debemos reaccionar juntos. Por eso España apuesta decididamente por el multilateralismo y considera que un mundo multipolar es el gran reto del siglo XXI.

Al mismo tiempo, para los Estados resulta cada vez más necesario participar en la esfera internacional. La política interna y la exterior no funcionan como compartimentos estancos, sino como vasos comunicantes, en los que lo que sucede en un ámbito influye y condiciona decisivamente el otro.

3. La política exterior española

3.1. Activos y carencias en nuestra acción exterior

3.1.1. Los activos

Para poner en práctica una acción exterior coherente con nuestra nueva posición en el mundo, contamos con numerosos activos, entre los activos cabe destacar:

- Una sociedad dinámica, preparada y solidaria.
- El peso específico notable y creciente de España en el mundo en términos económicos. Esta prosperidad española a su vez hace posible otros factores que también contribuyen a potenciar nuestra capacidad de influencia y decisión, como la cooperación al desarrollo y la inversión en el exterior.
- La buena imagen de España en el exterior. Además de a las cifras económicas, hay que hacer referencia a un factor más intangible, pero ciertamente significativo, como es el la buena imagen de nuestro país en el exterior; la modélica transición a la democracia, la activa participación en foros internacionales y la ausencia de contenciosos significativos, con excepción de Gibraltar, hacen de

España un país que es escuchado y cuyas opiniones cuentan en todos los ámbitos.

- El carácter privilegiado de las relaciones con el Mediterráneo e Iberoamérica, dos regiones del mundo con una particular importancia estratégica y económica.
- La cultura española y nuestro idioma son otro activo de primera importancia para definir nuestra posición en el mundo. Hoy 400 millones de personas, 37 millones de ellos en Estados Unidos, hablan español. El prestigio de nuestra lengua es indudable y su crecimiento como segunda lengua de estudio, imparable.
- Las Fuerzas Armadas. Su experiencia y disponibilidad para participar en operaciones de mantenimiento de la paz y similares son un activo de nuestra acción exterior. Nuestro ejército dispone de los medios materiales y humanos para participar en misiones en el exterior, y ha estado o está presente en lugares tan alejados como Centroamérica, Afganistán, Djibouti, o los Balcanes.

3.1.2. Las carencias

Junto a los puntos fuertes mencionados, hay que reconocer algunas carencias que se deben solventar para que la acción exterior esté a la altura de nuestra potencialidad.

- La insuficiencia de los medios humanos y materiales. El Ministerio de Asuntos Exteriores dispone hoy del mismo número de funcionarios que en los años setenta, cuando la proyección internacional de España era mucho menor. Es importante destacar que, al contrario que la mayoría de los otros departamentos, el Ministerio de Asuntos Exteriores no ha transferido competencias a las Comunidades Autónomas, sino que ha debido asumir nuevas competencias -incorporación a la Unión Europea y a la OTAN o la apertura de nuevas Embajadas- sin incremento significativo de sus medios.
- Escaso número de funcionarios internacionales españoles de alto nivel en organizaciones internacionales como la ONU, la UE, la OSCE, etc., circunstancia que es fruto de nuestro aislamiento relativo durante muchos años, aunque actualmente se trabaja para solventar esta deficiencia.

- La falta de centros de reflexión sobre cuestiones internacionales de nivel similar al de países de nuestro entorno. La creación del Instituto Elcano y este Foro Nueva Economía son avances en este sentido.
- La imagen un tanto “desdibujada” y difusa. A pesar de la buena imagen de España, a la que ya se ha hecho mención, en ella se mezclan tópicos antiguos con visiones más actualizadas de nuestra sociedad. Hemos de lograr una proyección de España que refleje claramente la realidad de nuestra sociedad, una sociedad avanzada, dinámica, libre, solidaria y competitiva.
- La estructura territorial de este país -y esto es más un riesgo que una carencia- puede en ocasiones provocar incoherencias y duplicaciones en la acción exterior. Aunque de acuerdo con la Constitución la política exterior es competencia exclusiva del Estado, la presencia en el exterior de representantes de las Comunidades Autónomas puede ser disfuncional sin un espíritu de lealtad, coordinación y unidad de acción.

3.2. La proyección de nuestros valores con una política sólida y coherente

Con estos elementos hemos de formular y ejecutar una política exterior sólida y coherente, que haga posible la proyección de nuestros valores, la defensa de nuestros intereses y la mejora de nuestras relaciones internacionales. Es importante dejar claro que estos tres objetivos están claramente interrelacionados y que no se puede separar la proyección de nuestros valores de la defensa de nuestros intereses. Nuestros valores son la paz y la seguridad, la libertad y la solidaridad, y al mismo tiempo el logro de un mundo más seguro, más libre y más solidario; ésa es la mejor forma de defender nuestros intereses. La democracia es la única política posible en nuestro tiempo.

A) La paz y la seguridad

Tras el fin de la guerra fría, el entorno estratégico ha cambiado radicalmente, de manera que la principal amenaza no es ya una guerra nuclear entre dos bloques claramente definidos. Ahora debemos enfrentarnos a riesgos más difusos e indeterminados, como el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva y sus vectores.

B) La libertad

España defiende en el ámbito internacional que el único sistema político estable a largo plazo y el que en mayor medida contribuye al desarrollo pleno de los seres humanos es el democrático. Para lograr este objetivo España utiliza todos los medios a su alcance, y entre ellos la cooperación al desarrollo; la cooperación española no es neutral, sino que pretende consolidar en los países receptores el respeto a los derechos humanos, un régimen político democrático y un Estado de Derecho.

C) La solidaridad

España lleva a cabo una activa política de cooperación al desarrollo, centrada especialmente en aquellos países en los que por razones históricas y culturales nuestra acción puede resultar más útil. Nuestra prioridad es la lucha contra la pobreza; consideramos que este mal no lo sufren los países, sino las personas, y por ello hacemos cooperación de manera especial en los países de renta intermedia, donde la ayuda es particularmente eficaz y además contribuye a la consolidación y mejora de la situación socio política. El ejemplo de Argentina, con el rápido y catastrófico paso de ocho millones de personas a la pobreza, es una muestra de la necesidad de apoyar a estos países.

3.3. La defensa de los intereses de España

Además de proyectar nuestros valores, debemos decir sin ningún tipo de complejo que nuestra política exterior tiene también como objetivo promover nuestros intereses.

A) La protección a los españoles en el exterior

La prioridad entre las prioridades, que en ningún caso puede ser subordinada a otros intereses, es la protección a los españoles fuera de nuestras fronteras. Para dar una idea de la importancia de este objetivo, basta señalar que en la actualidad residen en el extranjero alrededor de un millón y medio de españoles, y casi cuatro millones y medio viajaron al extranjero el pasado año. 1.200 españoles están detenidos en el exterior. Y la reforma del Código civil en materia de nacionalidad supondrá la concesión de la ciudadanía española a un número aproximado de 650.000 personas.

B) La promoción de la cultura

La cultura y el idioma español son activos importantísimos de nuestra acción exterior, que deben contribuir a aumentar el prestigio de nuestra imagen internacional. Estamos viviendo sin duda un momento de enorme expansión por todo el mundo, que desde el Instituto Cervantes se está impulsando y apoyando. Como áreas prioritarias de actuación destacan Estados Unidos y Brasil y la proyección a través de Internet.

C) La protección de las empresas

La empresa española es cada vez más internacional, y busca sus mercados, sitúa su producción e incluso se instala en los lugares donde existen condiciones favorables. La acción exterior debe preocuparse de su protección y promoción. Desde la Administración se apoya la iniciativa de los empresarios españoles a través de la red de oficinas comerciales en el exterior, las ferias, la firma de acuerdos de protección de inversiones, etc.

3.4. Reforzar la relaciones internacionales

La política exterior española quedaría coja si no lograra, además de proyectar y defender nuestros valores e intereses, el reforzamiento de nuestras relaciones internacionales.

España se configura como una potencia media, con intereses prioritarios, pero con una voluntad de presencia global y un creciente protagonismo en todos los foros y organismos internacionales. Tradicionalmente se han identificado tres ejes de nuestra acción exterior: Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo. Hoy debemos robustecer nuestra relación con estas tres regiones, pero al mismo tiempo redefinir gradualmente nuestras prioridades para un mundo globalizado en el que tanto las oportunidades como los riesgos pueden provenir de lugares y acontecimientos aparentemente remotos.

A) La construcción de Europa

La construcción de Europa tiene una importancia prioritaria para España. La Unión Europea no puede considerarse ya como un eje más de nuestra política exterior. España no hace sólo política exterior hacia la

UE, sino también, y de manera creciente, desde la UE. Es evidente que la Europa actual no puede regirse con los mismos métodos de trabajo que la Europa inicial de seis países miembros. El eje franco-alemán, motor tradicional de la construcción europea, está siendo complementado y modulado por la pujanza de nuevos actores, que introducen una dinámica mayor y más equilibrada de este proceso.

Uno de los elementos clave de esta construcción es el planteamiento político de las relaciones con Estados Unidos. Si Europa y Estados Unidos quieren ser un factor de estabilidad en el mundo y proyectar los valores que compartimos, como la democracia o el respeto a los derechos humanos, es imprescindible que trabajen juntos en todos los ámbitos, poniendo el énfasis en lo que nos une y no en lo que nos separa.

B) El vínculo con el Mediterráneo e Iberoamérica

España debe reforzar sus relaciones con los otros ejes tradicionales de su acción exterior: Iberoamérica y el Mediterráneo. Respecto a Iberoamérica, la tradicional cercanía espiritual y cultural se complementa con la existencia de una sólida base de intereses políticos, económicos y sociales compartidos. El Mediterráneo es la frontera geoestratégica de España y de Europa. Como vecinos compartimos un espacio vital, en el que existen profundas diferencias y potenciales desencuentros; pero al mismo tiempo somos conscientes de que hay que gestionar juntos este espacio, porque sólo así podremos ir ganando terreno para la estabilidad.

C) Las relaciones con otras regiones

España no puede concentrar su atención de modo exclusivo hacia estas regiones tradicionales. Su posición en el mundo y la nueva configuración de las relaciones internacionales tras la globalización obligan a prestar atención a otros países y regiones como Estados Unidos, Rusia, Asia y África. Las relaciones con Estados Unidos encuentran su máxima expresión en el vínculo euroatlántico; pero además de la OTAN se ha de reforzar nuestra relación bilateral con Estados Unidos e incrementar la cooperación a todos los niveles, así como prestar una atención especial a la “macro” minoría hispana.

La Federación Rusa es y será un actor estratégico en Europa y en el contexto global. Asia ha sido una de las prioridades de este Gobierno;

el Plan Asia ha sentado las bases para un salto cualitativo en nuestras relaciones con la región. En lo que se refiere a África, el Plan de Acción 2001-2002 del Ministerio de Asuntos Exteriores pone de manifiesto nuestra voluntad de jugar un papel creciente en la región.

4. Una mayor responsabilidad de España en el escenario internacional del futuro

La radical transformación que ha sufrido tanto España como el mundo en los últimos años hace imposible que la acción exterior se guíe por una continuidad absoluta, una especie de “piloto automático”. Se ha de reflexionar sobre el papel de nuestro país en el mundo en esta post-guerra fría, partiendo de la base de que no se hace la política exterior que se quiere, sino la que se puede. España dispone de una gran potencialidad en su acción exterior, un prestigio y una capacidad de influencia y decisión que a menudo desaprovechamos por una modestia mal entendida y un cierto miedo a asumir nuestra responsabilidad.

Para elaborar una política exterior sólida y coherente hemos de ver con lucidez nuestra creciente importancia en la escena internacional, y aprovechar las oportunidades que nos brinda la nueva configuración de las relaciones internacionales. España puede y debe asumir mayores responsabilidades globalmente

COLOQUIO

- Carla Vitzthum (Corresponsal de *Wall Street Journal*). En cuanto a la posición de Francia en el conflicto con Irak, ¿cuándo cree usted que Francia va a subir al carro de Estados Unidos? Chirac ha declarado que ha llegado el momento de elegir entre Estados Unidos y Europa. ¿Qué piensa usted de este planteamiento?

- Ana Palacio. En primer lugar, hay que ser es bien conscientes de dónde estriba la diferencia en la percepción en la crisis de Irak. Creo que ha quedado bien claro una vez más a través de las conclusiones del Consejo Europeo que todos los europeos compartimos los objetivos y los principios; somos perfectamente conscientes de que el objetivo es el desarme de Irak, y que ese desarme está planteado en los términos de la Resolución 1441 como la última oportunidad de desarme pacífico del régimen iraquí. A partir de ahí, yo creo que la diferencia se puede centrar en que algunos, desde luego España, entendemos que cuando hablamos de armas de destrucción masiva químicas y bacteriológicas estamos hablando de armas que, por poder ocultarse fácilmente, para conseguir un desarme efectivo es absolutamente imprescindible la colaboración plena, una voluntad política de desarmarse que no se puede sustituir por más medios, más inspectores, más tiempo.

Si no hay voluntad política porque los precursores que se utilizan en estas armas, a diferencia de las armas nucleares, en donde la infraestructura pesa mucho más y ahí incluso sólo con una “cooperación de procedimiento”, utilizando el eufemismo de Hans Blix, se puede llegar a desmantelar un arsenal nuclear, cuando se trata de armas químicas y bacteriológicas se está hablando de algo que se oculta, que se fabrica muy fácilmente y, por lo tanto, entendemos que esa voluntad de cambio de colaboración de fondo del régimen iraquí no se puede sustituir con nada. En cambio, hay otros países, Francia entre ellos, que entienden que esta colaboración *on the process*, esta colaboración procesal, es una falta de obstruccionismo, punto, no se hace obstruccionismo sobre la actuación de los inspectores, pues Francia y otros entienden que puede transmutarse en un determinado momento en colaboración de fondo.

En cuanto a que hay que “elegir” entre Europa y Estados Unidos, yo creo que eso forma parte de los malentendidos. El Consejo Europeo dejó bien claro en las conclusiones que la importancia del Eje Transatlántico lo es para todos, para los Quince más los diez, más los dos, más Turquía, para todos, todos primamos en eso. Parafraseando una cita de Ortega y Gasset en *La Rebelión de las Masas*, pienso que en

ocasiones los intelectuales se caracterizan por intentar aclarar las cosas, mientras que los políticos muchas veces parecen que hacen todo lo posible por confundirlas, y la cuestión de Irak sufriría un poco esa confusión.

- C. W. Siguiendo con Francia, ¿cómo ve las críticas que ha hecho Chirac hacia los diez países que quieren entrar en la Unión Europea?

A. P. A veces sucede que se hace una intervención que luego se percibe de otra forma al leer la prensa. Yo creo que el presidente de la República, al igual que todos los Jefes de Estado y de Gobierno, ha dejado muy claro el compromiso de Europa con la ampliación. Y tampoco hay que rasgarse las vestiduras, Europa es un foro en donde se discute, se debate, se plantean puntos de vista..., pero así hemos avanzado, y no es nueva en Europa esta situación de críticas.

- C. W. Hay dos preguntas sobre las pruebas de armas masivas: ¿qué veracidad tiene para usted la información publicada por *Independent* de que Sadam tiene su arsenal en barcos fantasmas? y ¿qué pruebas tiene España de que Irak posee armas de destrucción masiva?

A. P. Respecto a la información del *Independent*, se trata de una fuente normalmente fiable, pero no puedo ir más allá.

En cuanto a las pruebas, tenemos que ser muy claros, y lo que no se puede hacer es invertir la situación. Partimos de una base: que está probado que Irak tenía armas químicas y bacteriológicas. Y lo que no ha explicado este país es qué ha hecho con esas armas. Y, lógicamente, de las armas químicas y bacteriológicas alguien no se deshace tan fácilmente.

Por supuesto, pruebas indiciarias tenemos todas, porque la prueba fuerte sería que se utilizaran, pero sobre todo tenemos acreditado que estaban. Está acreditado también que en el informe iraquí no están las explicaciones. Por lo tanto, Irak tiene la obligación, y una obligación respaldada por la unanimidad de la comunidad internacional, la Resolución 1441, de colaboración.

- C. W. ¿Qué posibilidades hay para una resolución del Consejo de Seguridad autorizando el uso de fuerza contra Irak? ¿Apoyará España el uso de la fuerza con Irak, que no está avalada por una segunda

Resolución? Más allá de la controversia sobre Irak, ¿usted comparte el concepto de guerra preventiva?

- A. P. En primer lugar, el Gobierno ha mantenido una postura constante desde primeros de agosto de 2002. Entonces dijimos, y hemos seguido manteniendo, que el régimen de Sadam Hussein era un peligro para todos nosotros. En segundo lugar, la sede natural para resolver esa crisis es Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad. Desde entonces, si por algo hemos trabajado es por mantener el multilateralismo, por mantener la cuestión iraquí dentro del Consejo de Seguridad. A partir de ahí, sobre si va a haber una resolución, espero que Sadam Hussein cumpla, que demuestre esa voluntad, porque lo que creo que queda bien claro es que el tiempo cada vez es más corto, y que para demostrar una voluntad de cumplimiento simplemente hay que demostrar esa voluntad de colaborar activamente con los inspectores. Evidentemente, yo espero que ese mensaje le llegue al régimen de Sadam Hussein, que es el segundo objetivo de toda la política que ha mantenido España. Mantener una firmeza en el discurso, mantener que, por supuesto, no hay ninguna inexorabilidad en una intervención, pero que lo que sí que hay es un compromiso de la comunidad internacional de decir que ésta es la última oportunidad para que el régimen de Sadam Hussein se desarme pacíficamente.

- C. W. Y si Estados Unidos ataca Irak con el apoyo de España...

- A. P. Aunque sería pretencioso por mi parte decir que Estados Unidos está en el Consejo de Seguridad gracias a la presión española, lo que está absolutamente claro es que la presión española ha sido muy fuerte para convencer a nuestros socios y aliados de que ése era el recto camino. Yo espero que este asunto se mantenga en el Consejo de Seguridad y ésa es la postura del Gobierno de España, sobre todo porque ya no es la cuestión de Irak, que sí es muy importante, sino que con este asunto nos estamos jugando lo que depare el siglo XXI, y España ha apostado muy fuerte por la diplomacia multilateral. España ha apostado muy fuerte por que los problemas, que son problemas comunes, hay que resolverlos en común, que salir de ese marco, que es al final el marco de Naciones Unidas, es malo al final para todos.

- C. W. Se le ha acusado de haber tenido cierta actitud "belicista", algo que sorprende a quienes la conocen bien; ¿a qué se debió

- A. P. He leído con sorpresa que se me acusaba de una intervención belicista, cuando yo pienso lo contrario. No llevaba escritas mis palabras de arranque porque no quise que me hicieran una intervención escrita, como otros hicieron, y no lo hice porque me parecía que el momento era demasiado importante, que había que escuchar a los inspectores. Eso, evidentemente, tiene el riesgo, sobre todo cuando uno está cansado, de que en un momento determinado te puedes atascar, que es algo que a mí me pasó y que ha sido comentadísimo. Pero esa supuesta actitud bélica yo no lo entiendo como tal. Empecé diciendo lo que de verdad profundamente sentía, que como cientos de millones de ciudadanos del mundo he escuchado con recogimiento, con atención, con avidez, las palabras de Hans Blix y El Baradei, esperando oír que Irak coopera a fondo, sin condiciones, sin restricciones. Lamentablemente no lo he escuchado.

Yo creo que eso es lo más contrario al belicismo, ser conscientes de en dónde estamos, no porque esa situación la haya provocado o la haya avalado España, que no era miembro del Consejo de Seguridad entonces, sino dónde están los términos de la Resolución 1441.

- C. W. ¿Hasta cuándo defiende el mantenimiento del trabajo de los inspectores?

- A. P. Se ha dicho que el trabajo de los inspectores se prorrogaba. Eso no es así. Los inspectores son mandatarios del Consejo de Seguridad, y es un mandato sin fecha. El Consejo de Seguridad, en su caso, tendrá un día que decir que se paran las inspecciones; mientras tanto, nadie prorroga ni nadie lucha por que se prorrogue, nadie ha puesto sobre la mesa hasta hoy la idea de parar las inspecciones. Dicho esto, para España la clave es el cambio de actitud del régimen de Sadam Hussein; las inspecciones podrán continuar mucho tiempo, pero antes tiene que haber ese cambio y ese cambio no precisa mucho tiempo.

Sirva como ejemplo que Sudáfrica se desarmó con ocho inspectores y en dos años. Creo que la diferencia es radical. La diferencia en el caso de Sudáfrica es que era una voluntad del Gobierno colaborar y desarmarse. En este caso, esperemos que Sadam Hussein entienda esta situación y no se confunda con interpretaciones como algunas aparecidas en los medios de comunicación, que son manifestaciones de apoyo al régimen de Sadam Hussein.

- C. W. ¿Qué piensa de la postura adoptada por el PSOE?

- A. P. Me sorprende la actitud que ha tomado el primer partido de la oposición, que aspira a ser Gobierno. En mi opinión es una actitud que adolece de falta de coherencia y de responsabilidad. No comprendo que un partido que aspira a gobernar el país no respalde la resolución común de quince Estados de la Unión Europea, la voz de la Unión Europea.

- C. W. ¿Cuáles son las perspectivas de España de entrar en el G-8 como contrapartida de su apoyo a Estados Unidos?

- A. P. No se trata de cuestiones homologables. Además, permítanme un paréntesis. Yo creo que en la política comercial y económica de Estados Unidos, si hay alguna constante también mantenida, es que piensa que en este tipo de foros hay demasiada presencia europea, y evidentemente eso es así.

- C. W. Sobre el terrorismo en España, el corresponsal de *El Tiempo*, de Bogotá, pregunta si hay pruebas del vínculo entre ETA y el reciente atentado terrorista en Colombia.

- A. P. Lógicamente, la información es de los servicios de inteligencia. En su día, cuando estén los responsables ante los tribunales, es de esperar que esa información se haga pública y se convierta en pruebas de cargo para que sean condenados y cumplan la condena que les corresponda.